

Programas de Estudio por Competencias Formato Base

1. IDENTIFICACIÓN DEL CURSO

Centro Universitario

Sur

Departamento:

Derecho Público

Academia:

Derecho Internacional

Nombre de la unidad de aprendizaje

Arbitraje Internacional y solución pacífica de controversias internacionales

Clave de la materia:	Horas de teoría:	Horas de práctica:	Total de Horas:	Valor en créditos:
DP	51	0	51	7

Tipo de curso:	Nivel en que se ubica:	Carrera	Prerrequisitos:
C = curso	Licenciatura	Abogado	Ninguno

Área de formación

Especializante selectiva

Elaborado por:

Mtra. Irma Ramos Salcedo
Lic. José Carlos Herrera palacios
Mtro. J. Jesús Rodríguez Delgadillo
Lic. Jorge García Dominguez

Fecha de elaboración:
actualización

Fecha de última

05- Octubre 2005

2. PRESENTACIÓN

En el país es ya una necesidad imperante actualizar la propuesta curricular en las Universidades Públicas, renovar las unidades de aprendizaje incluyendo materias y temáticas novedosas como la Solución pacífica de controversias

Es necesaria la preparación de abogados y profesionistas con habilidades para resolver los conflictos de los clientes en ámbitos internacionales En este tipo de formación el abogado, debe tener características de mediador, negociador y conciliador y poder resolver un conflicto de manera pronta, y menos costosa, para conservar las relaciones comerciales e internacionales entre las partes del conflicto.

Los medios de solución pacífica de controversias, se encuentra regulados en convenciones y acuerdos internacionales, así como en los diversos estatutos de órganos judiciales o jurisdiccionales de naturaleza Internacional

Este tipo de Métodos ha tenido auge, en el desarrollo del Derecho Internacional Público, además del Privado, y ha cobrando fuerza en el derecho interno de todos los países, en particular en México se viene implementando ya en mas de la mitad de los estados, sobre todo en materia de mediación y conciliación, civil e inclusive penal, sin dejar pasar que el arbitraje, se está haciendo ya una realidad en algunos estados. Todos estos conceptos son necesario en la práctica de los estudiosos del Derecho o de los abogados, ya que debe analizarse también los reglamentos de las instituciones internacionales mas importantes que suministran arbitraje internacional, los paneles, así como aspectos tan importantes en el arbitraje internacional como son, el derecho aplicable y la ejecución de laudos, entre otros, así como las disposiciones en órganos judiciales de carácter y naturaleza internacional como la Corte internacional de Justicia, y los tribunales Permanentes de Arbitraje Internacional.

3. UNIDAD DE COMPETENCIA

Al concluir esta materia, el alumno: identificar con exactitud, los buenos oficios, la negociación, la mediación, la conciliación y el arbitraje como

medios de solución pacífica de controversias entre los Estados
Redefinirá los conceptos de medios alternos al sistema jurisdiccional internacional formal, los cuales deben ser privilegiados y agotados antes de intentarse las acciones judiciales correspondientes.

Conocerá las ventajas sobre la justicia formal, su desarrollo en el derecho comparado nacional e internacional.

Implementará actividades y prácticas en el derecho internacional privado, desarrollando casos hipotéticos en los que se apliquen estos métodos resolviendo conflictos concretos, en materia de Comercio Internacional primordialmente y de conflictos entre Estados.

Analizará la integración de paneles internacionales, los reglamentos de las principales instituciones internacionales que dan el servicio en la solución pacífica de controversias, sus diferencias;

Determinará el derecho aplicable en la ejecución de observaciones, recomendaciones o negociaciones así como y la ejecución de las resoluciones o laudos a la luz de los tratados internacionales.

4. SABERES

<p>Saberes Prácticos</p>	<p>Elaborar un comparativo de las ventajas de los sistemas de solución pacífica de las controversias en los sistemas Jurisdiccionales</p> <p>Comparar las clasificaciones de los métodos de solución pacífica de controversias</p> <p>Comprobar los conocimientos que el abogado o licenciado en derecho tiene para resolver una controversia nacional o internacional por medio de los buenos oficios, la negociación, la conciliación o el arbitraje.</p> <p>Elaborar un comparativo sobre diversos métodos de negociación en los sistemas Internacionales a través del análisis de un caso hipotético de trascendencia mundial</p> <p>Desarrollará un método de Negociación en un caso concreto planteado por el profesor.</p> <p>Comprobar en qué disposiciones legales o convenciones internacionales se encuentra prevista los buenos oficios, la negociación, la conciliación, la mediación y el arbitraje Internacional</p> <p>Detectar los diversos tipos de controversias internacionales que se pueden enfrentar mediante un procedimiento de Buenos oficios, negociación, conciliación, Mediación y arbitraje Internacional.</p> <p>Describir mediante esquemas como se puede llevar a cabo el procedimiento de la Mediación</p>
------------------------------	--

	<p>Elaborar un Cuadro Comparativo los sistemas de solución pacífica de controversias.</p> <p>Identificar los diversos tipos de negociadores que puede haber al enfrentar un conflicto</p> <p>Realizar en un estudio de caso sobre el derecho aplicable en cada uno de los métodos de solución pacífica de controversias internacionales.</p>
--	--

<p>Saberes teóricos</p>	<p>Conceptualizar los sistemas internacionales de solución pacífica internacional Enumerar las principales características los sistemas de solución pacífica de controversias Analizar los diversos métodos de solución pacífica de controversias así como del arbitraje Internacional Definir los buenos oficios, la Negociación, la mediación, la conciliación y el arbitraje internacional. Citar las características de diversos tipos de negociadores Investigar por lo menos tres conceptos diferentes de Mediación y Conciliación Realizar un estudio sobre la Teoría del Conflicto estableciendo conclusiones personales Dar y analizar el concepto de arbitraje, tomando en cuenta la doctrina y la legislación vigente en el derecho comparado Reconocer los tipos de arbitraje</p>
<p>Saberes formativos</p>	<p>Resaltar la importancia de los sistemas de Solución de conflictos Internacionales y la solución pacífica de controversias, que puedan surgir de estas tanto de derecho público como de derecho privado Reflexionar sobre la aplicación del Derecho Internacional en la solución pacífica de controversias Describir las ventajas de la cultura del dialogo y la negociación para resolver los conflictos Discutir sobre la aplicación de la Negociación en los diversos tipos de conflictos Detectar las ventajas que tiene el llegar a una negociación para resolver un conflicto de manera pacífica Reflexionar en equipos sobre la importancia de la Mediación y Conciliación para resolver controversias y hacer los comentarios ante el grupo Dar opinión personal frente a grupo de la importancia y relación que detectaste entre el conflicto y la Mediación Opinar de manera personal sobre las ventajas que tiene el contar con una adecuada infraestructura institucional en</p>
	<p>México que permita facilitar el acceso para resolver las controversias mediante alguno de los métodos de solución pacífica de las controversias internacionales, buenos oficios, negociación, mediación conciliación y arbitraje.</p>

5. CONTENIDO TEÓRICO PRÁCTICO (temas y subtemas)

I.- Antecedentes de los conflictos en la Esfera Internacional

- a.- En la colonia
- b.- La guerra Fria
- c.- La URSS y Yugoslavia
- d.- Las guerras de SECESIÓN
 - 1.- Sudan
 - 2.- La India (Cachemira)
 - 3.- Sri Lanka (Tamiles) 4.- Indonesia (Filipinas)
- e.- La esfera social Comunitaria

II.- Generalidades de los Métodos para la resolución de conflictos a.-

- Conceptos generales
- b.- Concepto de Conflicto
- c.- Clasificación
- d.- Tratamiento

III.- Fundamentación legal

- a.- disposiciones constitucionales mexicanas
- b.- disposiciones Internacionales sobre la solución pacífica de controversias
 - 1.- La ONU
 - 2.- La Corte Internacional de Justicia
 - 3.- La OEA

IV.-Tipos y clasificación de sistema de solución pacífica de

- controversias a.- Buenos oficios
 - 1.- Concepto
 - 2.- Características
 - 3.- fundamento legal

b.-.Negociación

- 1.-Métodos de Negociación
- 2.-Conceptos
- 3.-Tipos de negociadores

4.-Estrategia y desarrollo de una Negociación

c.- La mediación

- 1.- Concepto
- 2.- Importancia teórica y práctica para la solución de controversias
- 3.- Justificación en el Marco Legal Internacional
- 4.- Teoría del Conflicto
- 5.- Proceso de la Mediación
- 6.- El acuerdo de la mediación y sus efectos jurídicos

d.- La conciliación

- 1.- Concepto
- 2.- Diferencias con la Mediación en el campo internacional
- 3.- El procedimiento de la conciliación

E.- El arbitraje

- 1.- Concepto
- 2.- Ámbito Internacional
- 3.- Instituciones internacionales y nacionales de arbitraje
- 4.- Diversas clasificaciones de arbitraje
- 5.- Marco legal del Arbitraje
- 6.- Derecho aplicable
- 7.- El Procedimiento de arbitraje

V:- DE LAS CONVENCIONES, ACUERDOS Y CONVENIOS EN MATERIA DE SOLUCIÓN PACÍFICA DE LAS CONTROVERSIAS a.- Carta de la ONU

- b.- Del consejo de seguridad de las naciones Unidas
- c.- Convención de Viena en materia de Relaciones consulares
- d.- Convenio de Washington, en materia de solución de conflictos
- e.- Tratados bilaterales y Multilaterales de México con Estados Unidos y Canadá
- f.- Tratados bilaterales y multilaterales de México con la Unión Europea

VI.- Otras convenciones en materia de solución pacífica y arbitraje

Tratados Bilaterales de protección de Inversiones en Argentina

6. ACCIONES

--

Investigar en el Derecho Comparado el avance de los sistemas de solución pacífica de controversias, identificando los ejemplos de cuando menos 3 países

Identificar mediante una lista, las ventajas de los sistemas de solución pacífica de controversias

Investiga los distintos tipos métodos de solución pacífica de controversias que hay en la doctrina internacional

Citar los conceptos de BUENOS OFICIOS, NEGOCIACIÓN, MEDIACIÓN, CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE

Discutir en equipos las principales características y los principios de los métodos de solución pacífica de controversias, explicando ante el grupo cada una de ellas

Identificar cómo funciona estos métodos en el derecho interno de México y otros países

Realizar socio dramas que reflejen la necesidad de aplicar los métodos de solución pacífica de controversias

Elabora una gráfica ilustrativa donde se identifiquen los diversos tipos de negociadores, mediadores y árbitros

Presentar socio dramas poniendo en práctica el desarrollo de un método de negociación, donde cada equipo desarrolle diversas posturas del negociador

Describir con exactitud mediante gráficas, cuadros sinópticos o esquemas de cada uno de los métodos de solución pacífica de controversias

Prácticas en equipos de tres y seis personas en donde se desarrolle una cesión de Mediación. En los de tres solo las partes y el mediador y en los de seis las partes con su abogado y dos mediadores (comediación)

Desarrollar una investigación sobre diversos conceptos de arbitraje en el derecho comparado

Elaborar un cuadro sinóptico sobre las diversas instituciones de arbitraje internacional, su funcionamiento y algunos elementos descriptivos de cómo desarrollan sus procedimientos

Desarrollar un estudio sobre el Derecho Aplicable en los sistemas de solución pacífica de controversias

Describir gráficamente un procedimiento de arbitraje

Hacer un resúmenes sobre el reconocimiento y efectos de los sistemas de solución pacífica de controversias

ELEMENTOS PARA LA EVALUACIÓN

7. Evidencias de aprendizaje	8. Criterios de desempeño	9. Campo de aplicación
Intercambios orales/	Se ve reflejada en la	El análisis de los

<p>escritos y en línea</p>	<p>participación en los trabajos, y la retroalimentación hecha por el asesor</p>	<p>métodos de solución del tráfico jurídico internacional. Su aplicación en casos prácticos.</p>
<p>Trabajo por tareas</p>	<p>Entrega a tiempo y con los requisitos señalados todas y cada una de las actividades Suficiente, clara, objetiva, con aportaciones o comentarios propios. Cuando menos con el comentario de dos autores</p>	<p>Nacionalidad Extranjería Calidades migratorias Conflicto de Leyes Conflictos de competencia judicial Métodos de solución del tráfico jurídico internacional y ejecución de sentencias en México o en el extranjero.</p>
<p>Técnicas de aprendizaje</p>	<p>Es en modalidad presencial, a través de la asesoría pedagógica en cada una de las tareas y la entrega del producto final</p>	
<p>Producto final de Aprendizaje</p>	<p>Ensayo, investigación, conclusión etc.</p>	<p>Se aplica en la resolución de casos concretos.</p>

--	--	--

10. CALIFICACIÓN

Evaluación continua, parámetros a determinar por el profesor responsable de la materia	
Proyectos de casos prácticos cuando menos 2	60
Incluyen las evaluaciones prácticas	
Participaciones y tareas	20
Asistencia	20
De manera opcional, trabajos escritos	
Total	100

11. ACREDITACIÓN

Para acreditar se requiere una calificación mínima de 60 aprobatoria
Inferior a este 60 se tiene por no acreditada la materia 1. Cumplir con el 80% de asistencias.
2. Obtener el 60% como mínimo del valor del examen teórico
3. Obtener el 60% como mínimo del total de la calificación

12. BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA BASICA

Derecho Internacional Público, Thomas C. Schelling. Negociación. La estrategia del conflicto. Editorial Tecnos, S.A. Madrid, 1964.

Loretta Ortiz Ahlf. Derecho Internacional Público. Editorial Harla
Gonzalo Uribarri Carpintero. El Arbitraje en México. Editorial Oxford

Gladis S. Alvarez et. al. Mediación y Justicia. Ediciones De Palma.
Argentina

Cesar Sepúlveda. Derecho Internacional. Editorial Porrúa.

Leonel Péreznieto Castro. Derecho Internacional Privado

Rodolfo Cruz Miramontes. El TLC, Controversias Soluciones y otros temas conexos. Mc. Grow Hill. Serie Jurídica

Gonzalo Uribarri Carpintero. El Arbitraje en México. Editorial Oxford

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

D. Hendon, R. Hendon. Como negociar en cualquier parte del mundo. Noriega Editores. LIMUSA

Roger Fisher et. Al. Obtenga el sí (El arte de negociar sin ceder) Editorial CECSA

Francisco J. Gorjón Gómez. Estudio de los Métodos Alternos de Solución a Controversias en el Estado de Nuevo León. Nuevo siglo ediciones

Harvard Busines Essential. Negociación. Ediciones Deusto

Jean-Francois Six. Dinámica de la Mediación. Editorial Paidos

Silva, Jorge Alberto. Arbitraje Comercial Internacional en México. Péreznieto Editores.